

**SU02-24.- “SUMINISTRO Y ENTREGA DE LECHO PARA CUBETAS DE ROEDORES DE ANIMALES DE LABORATORIO Y DE PIENSO ESPECÍFICO PARA DISTINTAS ESPECIES DE ANIMALES DE LABORATORIO PARA EL SERVICIO DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL DE LA USAL. LOTE N° 1: LECHO PARA CUBETAS DE ROEDORES DE ANIMALES DE LABORATORIO, LOTE N° 2: PIENSO PARA ROEDORES Y LAGOMORFOS DE LABORATORIO”**

**PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. REGULACIÓN ARMONIZADA**

**ASISTENTES:**

**Presidente:**

D. Ricardo López Fernández: Gerente de la Universidad de Salamanca.

**Vocales:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz García Rivas: Asesora del Área Jurídica.

D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Colorado Valle: Auditora Interna del Servicio de Auditoría Interna.

D. Raúl Manzano Román. Dpto. Biología Animal, Ecología, Parasitología, Edafología y Química Agrícola.

D. Álvaro Parreño Manchado. Servicio de Experimentación Animal.

**Secretaria:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Moral Herrero: Jefa del Servicio de Contratación.

En Salamanca, a las diez horas y treinta minutos del día veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro, en la Sala de Reuniones Virtual, se reúnen las personas indicadas al margen, integrantes de la Mesa de Contratación, nombrada para la **revisión y comprobación de la SUBSANACIÓN de la documentación requerida a la empresa ENVIGO RMS SPAIN S.L., preceptiva para la adjudicación del LOTE 1 del expediente:**

**SU02-24.- “SUMINISTRO Y ENTREGA DE LECHO PARA CUBETAS DE ROEDORES DE ANIMALES DE LABORATORIO Y DE PIENSO ESPECÍFICO PARA DISTINTAS ESPECIES DE ANIMALES DE LABORATORIO PARA EL SERVICIO DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL DE LA USAL**

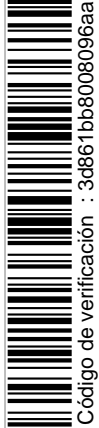
**LOTE N° 1: LECHO PARA CUBETAS DE ROEDORES DE ANIMALES DE LABORATORIO.**

**LOTE N° 2: PIENSO PARA ROEDORES Y LAGOMORFOS DE LABORATORIO”**

Se abre la sesión dando cuenta, en primer lugar, de la llegada en tiempo y forma de la documentación solicitada, en fase de subsanación de la requerida a la empresa ENVIGO RMS SPAIN S.L., propuesta para la adjudicación del Lote 1 de esta contratación.

A la vista de la documentación presentada, se comprueba que no aporta ningún documento que acredite la certificación ISO 14001 de Sistema de Gestión Ambiental o equivalente, preceptivo para la adjudicación del Lote 1 de este expediente de contratación y, una vez puesto esto de manifiesto a los asistentes, se acuerda, por unanimidad de todos los miembros de la Mesa:

**Primero:** Proponer al órgano de contratación la exclusión de la licitación a la empresa ENVIGO RMS SPAIN S.L.



Código de verificación : 3d861bb8008096aa



**Segundo:** En consecuencia, conforme a lo establecido en el artículo 150.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, y a lo reflejado en el acta de la reunión de esta Mesa de Contratación de fecha diecinueve de abril de 2024, proponer la adjudicación del LOTE 1: LECHO PARA CUBETAS DE ROEDORES DE ANIMALES DE LABORATORIO, a la empresa que sucede en el orden de prelación resultante de la clasificación de las proposiciones presentadas, en los siguientes términos:

**Empresa:** RETTENMAIER IBÉRICA SL Y CIA. S. COM.

**Importe de adjudicación:**

*Base imponible (precio unitario € lecho de chocho/Kg):* UN EURO Y SEIS CÉNTIMOS (1,06€).

*IVA (21%):* CERO EUROS Y VEINTIDÓS CÉNTIMOS (0,22€)

*Total:* UN EURO Y VEINTIOCHO CÉNTIMOS (1,28€)

LOTE 1: EMPRESA RETTENMAIER IBÉRICA SL Y CIA. S. COM.	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN POR PRECIOS UNITARIOS				IMPORTE DE ADJUDICACIÓN TOTAL CONTRATO (2 AÑOS)			
	LECHOS DE CHOCHO	Precios máximos B.I. Ud./Kg	IMPORTE OFERTA B.I. POR KG	IVA/Kg (21%)	TOTAL OFERTA/Kg	Consumo estimado kg/año	BI	IVA (21%)
OFERTA	1,60€	1,06€	0,22€	1,28€	25.000	53.000,00€	11.130,00€	64.130,00€

**Tercero:** Requerir a la empresa propuesta, RETTENMAIER IBÉRICA SL Y CIA. S. COM. para que, en el plazo de diez días hábiles, presente la documentación preceptiva para la adjudicación del Lote 1, que no hubiera aportado ya en el requerimiento que se le hizo en virtud de ser la licitadora propuesta igualmente para la adjudicación del Lote 2 de este expediente.

Finalmente, se acuerda continuar con la adjudicación del presente expediente de contratación, desde el momento en que la empresa RETTENMAIER IBÉRICA SL Y CIA. S. COM. aporte la documentación requerida para la adjudicación del Lote 1.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Y para que conste, con el VºBº del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación, como Secretaria, doy fe.

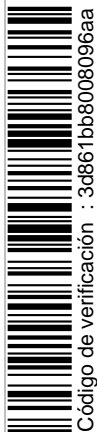
VºBº

Ricardo López Fernández

Mª José Moral Herrero

PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



Código de verificación : 3d861bb8008096aa